

## Las organizaciones de mujeres que participaron con PROIGUALDAD resultan fortalecidas

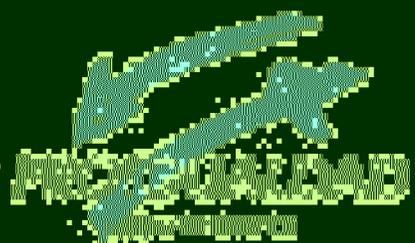
Las distintas organizaciones urbanas, rurales, indígenas, campesinas y sindicales se han capacitado y sensibilizado en el tema de género y en la defensa de los derechos de las mujeres. Están en capacidad de continuar trabajando en la promoción de igualdad de oportunidades.

Podemos destacar que se avanza en el fortalecimiento de la participación

Las distintas organizaciones urbanas, rurales, indígenas, campesinas y sindicales se han capacitado y sensibilizado en el tema de género y en la defensa de los derechos de las mujeres. Están en capacidad de continuar trabajando en la promoción de igualdad de oportunidades.

Las distintas organizaciones urbanas, rurales, indígenas, campesinas y sindicales se han capacitado y sensibilizado en el tema de género y en la defensa de los derechos de las mujeres. Están en capacidad de continuar trabajando en la promoción de igualdad de oportunidades.

- Organizaciones fortalecidas con PROIGUALDAD:**
- 1. Asesoría Jurídica y Capacitación de las Organizaciones de las Mujeres (AJOCA)
  - 2. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 3. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 4. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 5. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 6. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 7. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 8. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 9. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 10. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 11. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 12. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 13. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 14. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 15. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 16. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 17. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 18. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 19. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)
  - 20. Centro de Desarrollo de la Mujer (CEDM)



## **Se avanza en la institucionalización de la perspectiva de género en el ámbito estatal**

En este sector se logran avances en el establecimiento de normas legales y compromisos sociales, que contribuyen a la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer nacional. Entre los instrumentos normativos más importantes podemos mencionar la Reglamentación de la Ley 4 de 29 de enero de 1999, por la cual se instituye la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres; Ley 6 de 4 de mayo de 2000, que establece el uso obligatorio del lenguaje con perspectivas de género en las obras y textos escolares; Decreto Ejecutivo No. 31 de 16 de abril de 2001, por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación en Género; el Decreto Ejecutivo No. 443 de 5 de noviembre de 2001, relativo a garantizar la continuidad y terminación de los estudios de las menores embarazadas en los centros educativos del país.

Igualmente, un logro significativo es la creación y funcionamiento del Sistema Nacional de Capacitación en Género, con el fin de fortalecer la capacidad de los recursos humanos de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la incorporación a corto, mediano y largo plazo, de la perspectiva de género en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas.

Se avanza en la incorporación de indicadores de género e información desagregada por sexo en el Sistema Nacional de Estadísticas, a través de la creación del SIEGPA (Sistema de Indicadores con Enfoque de Género de Panamá), con el objeto de establecer las bases para realizar una planificación adecuada de políticas y programas que tiendan a corregir la discriminación por género.

Por último se crea la Red de Mecanismos Gubernamentales de Promoción de la Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (REMGPIOM), que incluye los mecanismos creados en los gobiernos locales. Entre otras acciones, la REMGPIOM, impulsa la formulación del Segundo Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres (PIOM II).

### Organizaciones que han participado:

- Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM):  
Programa de Género y Medio Ambiente
- Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU)
- Instituto de la Mujer de la Universidad de Panamá (IMUP)
- Instituto Nacional de Formación Profesional (INAFORP),  
a través de la Oficina de la Mujer
- Instituto para el Desarrollo Humano Municipal (IPADEHM).
- Ministerio de Educación: Oficina de Asuntos de la Mujer.
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA):  
Sección de la Mujer de la Dirección de Desarrollo Rural
- Ministerio de la Juventud, la Mujer, la Niñez y la Familia:  
Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU) y Dirección Nacional de Capacitación.



República de Panamá



PAN/B7-3010/95/100



Unión Europea